

31172

Cuenca 03 de enero del 2017

Señor

Leonardo Remigio Campoverde Condo

Ciudad.-

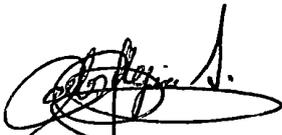
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PINEDA PERALTA Y ASOCIADOS S.A.** en Junta General Ordinaria realizada el 03 de enero del 2017, resolvió designarle a Usted para que ejerza el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, para un período de **DOS AÑOS**.

A usted le corresponde la administración de la compañía a más de los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, Ley de Compañías y Reglamentos.

Las atribuciones del cargo constan en la escritura otorgada ante el notario quito del cantón cuenca el 24 de Septiembre de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 23 de noviembre del 1990, bajo el número de inscripción 226.

Atentamente

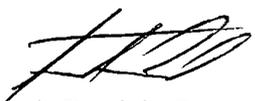


Carlos Manuel Mejía Siavichay

0101745875

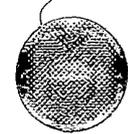
ACEPTACION: Dejo constancia que, en esta fecha, acepto el nombramiento que antecede.

Cuenca 03 de enero del 2017



Leonardo Remigio Campoverde Condo

0105916431



TRÁMITE NÚMERO: 855

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	633
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	253
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPANÍA DE TRANSPORTES PINEDA PERALTA Y ASOCIADOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CAMPOVERDE CONDO LEONARDO REMIGIO
IDENTIFICACIÓN:	0105916431
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



